

# MANIFIESTO DE LAS JUNTAS CATÓLICAS

¡Católicos Vasco-Navarros!

Al dirigiros hoy un nuevo llamamiento, sabemos que nos ha de responder el heroísmo.

Nos juzgaríamos demasiado pequeños para ponernos al frente de un pueblo tan grande, si no nos viésemos señalados con el estigma de una persecución injusta, que nos ensalza, dignifica y ennoblece...

En balde, a requerimientos de la plebe liberal habrá desgarrado el Gobierno el título de la Constitución donde se consigna el derecho que tienen todos los ciudadanos para elevar ante los Supremos Poderes sus legítimas protestas...; en balde habrá empuñado el cetro de la dictadura para ordenar y mandar en nombre de la libertad que se supriman todos los trenes especiales; que se impida la salida de la gran flota católica que había de zarpar con rumbo a San Sebastián; que se limite el número de vagones de los trenes ordinarios; que se nieguen los telegrafos a cursar los despachos de los católicos, y que se concentren de toda España tropas de infantería, caballería y artillería para ocupar militarmente las ciudades, las estaciones, los caminos reales y las sendas apartadas de los montes...

En vano se habrán adoptado inusitadas medidas de rigor contra pacíficos ciudadanos llegando hasta el extremo de conducir atados codo con codo, entre los gritos del populacho abyecto, a los miembros de un Círculo Católico, víctimas de la burda trama fraguada por sus enemigos; arbitrariamente sin nombre que después ha servido de base para un procesamiento extemporáneo, menos justificable cuanto más tardío, aunque confiamos en que la justicia no consentirá prevalecer. En vano, finalmente, para colmo de escarnios, se procede también criminalmente contra las cuatro juntas católicas vasco-navarras, acusadas de injurias al Gobierno... ¡¡¡ un Gobierno cuyo jefe en ocasión solemne se atreve, escudado en su impunidad, a llamarnos a los católicos: bárbaros, selváticos, lepra, sarna y viruela de la Nación!!!

¿Nos cruzamos de brazos ante una provocación semejante?  
¿Volverán atrás las Juntas en el camino emprendido?

No. Nuestro honor de católicos y caballeros, los gritos de nuestra conciencia cristiana nos impulsan a continuar con más brío, con más empuje que nunca, este movimiento avasallador de indomable y heroica protesta.

Las Juntas Católicas de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, estrechamente unidas por los lazos de la sangre y la comunidad de ideas y sentimientos, han acordado en su última entrevista de Zumárraga oponer a la causa criminal contra ellos fulminada el legendario «¡No importa!»

¡Adelante, católicos vasco-navarros!  
¡Adelante por Dios y por la Patria!

El día dos del próximo Octubre, festividad del Rosario, los alaveses en Vitoria, los guipuzcoanos en San Sebastián, los navarros en Pamplona y los vizcaínos en Bilbao, se presentarán en masa ante las autoridades, como inmensas oleadas de héroes, a pedir justicia y respeto, con la voz imponente del trueno y el mirar centelleante del rayo, próximo a desatarse de los negros nubarrones de indignación que flotan sobre nuestras férricas é invictas montañas euskaras.

¡Despoblad los caseríos, las aldeas, las villas y las ciudades, y presentaos en nuestras capitales formando falanjes inmensas, con el alma encendida en las llamas de la Fé y la vista fija en los blasones de nuestros escudos...; en aquellas cadenas rotas, de Navarra, como memento del heroísmo; en aquel fornido brazo alavés que empuña la espada de la Justicia contra los malhechores; en aquellos cañones que patizanan el temerario arrojado de los guipuzcoanos; en aquel robe inmortal de Vizcaya, símbolo de la verdadera libertad, que solo brota de la Cruz... de aquel Lábaro santo que surgió entre la fronda del árbol bendito, preside amoroso el valvaén de nuestras cunas, la paz de nuestros hogares, y la quietud de los sepulcros en que duermen nuestros gloriosos antepasados.

Sin arrogancias, pero con firmeza é inquebrantable tesón, decid al Gobierno: «Somos católicos, y queremos que nuestras leyes lo sean; somos católicos, y no consentiremos

que para nosotros legislen los protestantes, los judíos y los masones del extranjero; somos católicos, y pedimos respeto para la Santa Sede; somos católicos, y nos oponemos a que los derechos sacrosantísimos de la Iglesia Nuestra Madre, sean desatendidos y vulnerados; somos católicos, y juramos defendernos de los asaltos de la chusma sacrilega y facinerosa, pervertida por el abuso de nefandas libertades».

Nuestras tradiciones y nuestros recuerdos históricos, mundo impercedero de glorias, nos alientan y estimulamos, pidiéndonos que las perpetuemos en este solar bendito.

Tomemos la Cruz que nos tienden los Teobaldos, los Garcías y los López de Haro, y con ella sobre el pecho, arrolemos a quienes por su apostasía y desprecio de lo pasado, solo les cuadre el nombre de insurgentes contra la historia.

¡Vasco-navarros! Vamos a ejercer un derecho establecido por leyes, que no tienen hermandad ni semejanza alguna con nuestras antiguas leyes; aquellas eran hijas nobilísimas de la religión de Cristo; estas son engendro de la desgraciada Revolución. Llenaremos, sin embargo, los requisitos que ellas nos exigen.

¿Repitará el Gobierno su denegación de justicia? ¿Proseguirá su política de amordazar a tan muchedumbres, al mismo tiempo que tan condescendiente y propicio se muestra con las turbas sin Dios ni Patria, abortos de la Revolución?

No lo sabemos; pero si nuevamente perpetrara esa monstruosa iniquidad, con ella abriría un nuevo período, del que sería absolutamente responsable.

¡Vasco-navarros! Mostrémosnos dignos de nuestro honor y de nuestro renombre.

No estaremos solos.

La sombra del Cid recorre las llanuras de la hidalga Castilla, é infunde aliento heroico a los hijos de San Fernando.

Cataluña y Aragón comienzan a usar de todas las armas legales, con el mismo brío con que blandió el acero toledano Jaime el Conquistador.

Vibrantes ecos de fervido entusiasmo, se escuchan ya en las montañas de Asturias, en las rias de Galicia, en las huertas de Valencia y en los jardines perfumados de Andalucía.

¡Qué hermoso se levantará ante Dios y ante la Historia, y qué terrible ante los poderes despóticos el grito unánime de todos los católicos, que un mismo día clamarán intrépidos en todas las capitales!

¡Viva Jesucristo y su lamaculada Iglesia independiente, libre y soberana!

¡Abajo el liberalismo, la gran herejía de nuestros tiempos!

¡Abajo los hombres públicos que secundan los planes inicuos de la masonería extrajera!

¡Abajo nuestros representantes en Cortes, si no prometen combatir hasta con la obstrucción los planes sectarios de este Gobierno desatentado!

¡Viva siempre y siempre se conserve esta hermosa conjunción de todos los católicos, que ha surgido pujante y vigorosa al ver en peligro nuestros más caros amores!

Zumárraga 26 de Agosto de 1910.

**Junta de Alava.**—Benito de Guinea, Claudio Lafuente, Cipriano del Valle, Isidro Guinea, Pedro Ortiz, Valentín S. de Santa María, Alejandro Valle, Modesto Ordoño, Ramón R. Olano, Francisco Ortiz.

**Junta de Guipúzcoa.**—Tirso de Olazabal, Juan de Olazabal, Santiago Azaldegui, José de Iarte, Jorge Sarategui, Marqués de Valde Espina, José María Echeverría Torres, Juan Santo Domingo, Agustín Brunet, Toribio Alzaga, Gerardo Oñden, Ignacio María Echeide, Silverio Zaldua, Carlos Urte, Manuel P. Izategui, Pablo Zabalegui.

**Junta de Navarra.**—Fernando de Gorosabel, Francisco Martínez, José Sánchez Marco, Estanislao Aranzadi, Juan Pedro Arraiza, Joaquín Eguaras, Teodosio Segúes.

**Junta de Vizcaya.**—Juan E. de Orde, Luis Arana Goiri, Prudencio de Iturrino, Esteban de Bilbao, Mariano de la Torre, Daniel de Abochuco, Jesús Castet, José María de Urquijo, Juan de Sagarmingua, Luis Emperalle, Vicente de Legorburu, Isario Mangas, Fernando Manzanos, José Ortiz, Nazario de Oleaga.

muy especialmente a los propietarios y arrendatarios de establos y cuadras establecidas en el casco de la población, para que procedan diariamente a un escrupulosa limpieza de las mismas, y para ello encargó a los agentes de mi autoridad, practiquen todos los días la necesaria inspección, comunicando a esta Alcaldía las infracciones que se cometan, advirtiéndole que el incumplimiento de esta disposición en cuantas denuncias se presenten será castigado con el máximo de la multa que pueda imponerse con arreglo a la ley municipal.

Y para que llegue a conocimiento de este vecindario se hace público por medio del presente bando para su más exacto cumplimiento.—Pamplona 27 Agosto 1910, *El Alcalde.*

**Ha ascendido a general de división** el general gobernador de Ciudad Rodrigo don Arturo Castellary y Velarde.

Este distinguido militar estuvo ejerciendo el cargo de secretario del Gobierno militar de Pamplona, cuando era comandante, siendo por este motivo muchos sus relacionados y amigos de esta capital, que celebrarán el ascenso del señor Castellary, con cuya amistad nos honramos.

Le felicitamos cordialmente.

**Noticias recibidas de Arre dan cuenta** del siguiente suceso:

Desde hacía tres días se hallaba enferma víctima de un cólico agudo, la vecina de dicho pueblo Micaela Oiverri.

Mientras su marido se hallaba el miércoles pasado por la tarde en la era ocupado en sus labores agrícolas, la enferma estaba cuidada por una convecina.

A las ocho de la noche dijo a la enfermera que puesto que su marido volvería muy en breve podía marcharse.

Así lo hizo la mujer.

A eso de las nueve llegó el marido y dirigióse a ver en qué estado se hallaba su esposa, no encontrándola en toda la casa.

Avistó a los vecinos, cundió la alarma y dedicados todos a buscar a la enferma hallaron en la orilla del río y a unos 60 metros del pueblo sus zapatos.

La enferma se había arrojado al agua. El alcalde dispuso que velasen los vecinos el sitio del suceso, hasta que anteayer a las nueve de la mañana apareció su cuerpo y se procedió al levantamiento del cadáver ante el Juzgado del valle de Ezcabarte.

Descansen en paz la desgraciada mujer.

**«La Agrícola»**

**MATERIALES EN VENTA**

Se venden los que resulten del derribo de la casa antigua.

Los que deseen adquirir todos ó parte de ellos dirigirán sus peticiones a la Administración-Gerencia, San Francisco 8, 1.º, para concertar precios.

8-7

**Anteayer ocurrió en Mendavia una** sensible desgracia.

Haliándose en el campo el joven de 14 años de edad Felipe Clemente examinando una pistola, se disparó ésta inopinadamente, con tan mala fortuna que los proyectiles se le incrustaron en la parte superior de la pierna izquierda, sobreviniendo de las heridas tan grande hemorragia, que ha hecho que su estado sea de suma gravedad.

**La benemérita del puesto de Oroz** Betelu devolvió el día pasado a dos vecinos de Garraida Alfonso Lauren y Milan Almondo, como presuntos autores del robo con escalo cometido en dicho pueblo en la noche del 14 del actual en casa de don Joaquín Villanueva.

Al efectuarse la detención se ocupó en poder de Lauren una palanqueta, con la que se supone se fracturó la ventana de la casa referida.

Ambos sujetos han sido puestos a dispo-

sición del Juzgado, que con este motivo instruye diligencias.

**De viajes.**—De Madrid llegaron ayer nuestro querido amigo y piñón el pundonoroso teniente coronel de Caballería don Fructuoso Hualde y su distinguida y elegante esposa doña Fany Granados.

—De Zaragoza ha vuelto doña Concepción Mariategui, viuda de Tabar.

—Ha marchado a Fitero, de donde se trasladará a Barcelona, en cuyo punto embarcará con dirección a la República Argentina, nuestro paisano el rico y hacendado propietario argentino, don Agustín Errea, que vino, con objeto de reponerse de su quebrantada salud, acompañado de su bella hija Josefa.

—Después de pasar una temporada en Obanos han regresado a Marcilla nuestro querido amigo don Benito Aguinaga, ilustrado químico de la Azucarera y su distinguida esposa doña Gerarda Lucas.

—Ayer marcharon a San Sebastian la distinguida señora doña Patrocinio Ramirez de Esparza, viuda de Idoate, con las bellas señoritas Consuelo Idoate, hija suya, y Jesusa Menendez.

—De Barcelona se ha trasladado a su palacio de Sanglessa la bella y distinguida señorita Carmen de Gregorio, marquesa de Vallesantoro.

—De regreso de Vitoria, se encuentra en Tudela nuestro respetable paisano el Ilustrísimo Señor Obispo de Tarazona Doctor D. Santiago Ozcoidi.

—Para Ormaiztegui y San Sebastian, salió ayer el celoso conserje de la Diputación don Fermín Aós, con su señora.

—Ha salido para San Sebastian, de donde más tarde pasará al Extranjero la bella señorita Asunción Ochoa de Zabalegui, hija de nuestro amigo don Juan, con objeto de perfeccionarse en la confección de sombreros de señora.

—De San Sebastian ha llegado a esta ciudad la bella señorita y modista de sombreros María Polo.

**El tiempo fué ayer boancible y so** leado.

Por la noche a las diez cayó una regular borrasca.

**De la pared de una finca que en la** carretera de Ollobarren posee el vecino de Mtauten Ramón Ancin, veniese sustrayendo piedras con insistente frescura, hasta que practicadas las averiguaciones del caso se supo que el autor de estas sustracciones era el vecino del mismo pueblo Gregorio Diaz que con los materiales de la pared de su convecino iba construyendo poco a poco un pajar.

El **aprovechado** vecino ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

**El antídoto del cólera**

Para prevenir el peligro del cólera, aconsejamos desinfectar y lavar muy amenudo las ropas con los jabones Calatrava y marca «El Aguila».

De venta en todos los comercios de ultramarinos.

Unico fabricante, **Gervasio Alfaro.**—FITERO. —1

**Al Juzgado han sido denunciados** dos individuos llamados Manuel Armendariz y Angel Goñi, que penetraron en un corral del matadero, con ánimo de sustraer unos sacos y sábanas.

Se ha dado cuenta de este hecho al Juzgado.

**En el Cine de Sanchis debutó ayer** una bella canzonetista Conchita Valiery, que a una elegancia irreplicable en el vestir y en sus ademanes posee una voz agradable y fresca.

Obtuvo éxito completo.

Con este número y con el de las notables

bailarinas «Las Giralditas» muy ágiles y discretas, que ayer se presentaron además como cupletistas de gusto, obteniendo muchos aplausos, terminará el próximo domingo la larga y provechosa temporada que en esta capital ha hecho el acreditado cine Sanchis.

**Hoy como domingo tendremos** conciertos musicales al mediodía en el Bosquecillo y por la noche en la plaza de la Constitución.

Este último nos ruegan supliquemos a quien correspondiera sea de 9 y media a 11 y media porque de la otra manera para cuando la gente va al paseo se termina la música.

**El alcalde ha impuesto 25 pesetas** de multa a cada uno de tres individuos por tener las cuadras de su propiedad sucias y en malas condiciones.

**¡¡A calzarse!!**

No vayan a otra que a la mejor surtida zapatería de J. Lorente, donde encontrarán las últimas novedades a precios como nadie.—Mayor 9 y Campana 4.

—9

**Comunican de Oteiza que días pasados** se produjo un incendio en dos montones de paja propiedad, el uno, del vecino don Francisco García Falces, y el otro, de don Mamerto Oria.

Dichos montones quedaron reducidos a cenizas, así como una máquina de empaquetar paja y otros útiles y aperos de labranza propiedad del primero.

No se sabe el origen del siniestro, y para su averiguación practica diligencias el Juzgado correspondiente.

**Enfermedades de los ojos**  
Doctor Recondo, Especialista.—Cons. titución, 38, 1.º

**En poder del Administrador de este** periódico se halla a disposición del que lo haya perdido, un llavín que fué recogido por un joven en la vía pública.

**«Novedades.»**—Como los números anteriores, el que hoy se pondrá a la venta en esta capital, no desmerece en texto y grabados.

**Fumad el papel JOB**  
O DEJAD DE FUMAR —23 (a)

**Empléense las auténticas aguas** minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

**Por el exceso de anuncios que** tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Liceo Nacional, Para las ferias; Ama sea, Pastor, Ayuntamiento de Lerín, Barbero, Se traspasa, Venta de vacas, Casa de Ntra. Señora, Venta de ovejas, Gocinera, Se desea.

**Defensa católica**

Ezcároz.—Remitida a su tiempo enérgica protesta contra la política anticatólica del Gobierno e incuestionablemente el siguiente: «D. Celedonio Hualde, alcalde Ezcároz.

Presentes lamentables circunstancias Padre Santo agradece alcalde y vecinos de Ezcároz filial homenaje enviándoles Bendición Apostólica.—Cardenal Merry del Val.»

La Junta de defensa católica de esta villa la constituyen

Presidente: don José Barber; vocales: don Venancio Carlósena, don José María Barber y don Macario Barber. Secretario don Metodio Hualde.

# Nuestra información

MADRID 27.—Conferencias telefónicas y telegráficas recibidas desde las 5:30 de la tarde hasta las 2:30 madrugada.

## De la región

### Alava

Vitoria 27 (9 noche.)

#### Un robo

Esta mañana se ha cometido un robo en el domicilio de la vecina de esta ciudad Ceferina Bascan.

Practicadas las averiguaciones del caso, se logró saber que la autora del robo fué una mujer llamada Carmen Alvarez, en cuyo poder se encontraron ropas y efectos que había sustraído.

#### Protestando

La Congregación Mariana de esta capital ha enviado hoy un telegrama al senador señor Soler y Más, protestando de la política del Gobierno y rogándole lo lea en el aplanch que mañana se celebrará en Barcelona.

#### El señor Canalejas

Esta noche ha pasado por esta estación el señor Canalejas, a quien cumplimentaron en la estación las autoridades.

### Guipúzcoa

San Sebastian 27 (9 noche.)

#### Buque alemán

A las nueve de la mañana ha fondeado en la bahía de la Concha el crucero alemán de escuelas marinas «Hesta» a cuyo bordo vienen los alumnos de marina.

Al hacer el fondeo disparó dicho crucero 21 cañonazos que fueron contestados con otros tantos por el yate real «Girald» y baterías del castillo de la Mota.

#### Conferencia

El Embajador de España en París señor Perez Caballero ha estado esta mañana a visitar al jefe del Gobierno con quien celebró detenida conferencia.

Interrogámosle al señor Perez Caballero sobre el asunto que le había llevado a la

presencia de Canalejas, y nos dijo que solo había tratado de asuntos sin interés.

#### Canalejas con el Rey

A las 9 y media de la mañana entraba en Miramar el Sr. Canalejas llamado urgentemente por el Rey.

Permaneció en Palacio hasta las 11, a cuya hora al salir a presencia de los periodistas que le esperábamos impacientes le preguntamos sobre el apremio de la llamada, a lo que nos contestó que no tenía motivo que lo justificase, pues solo hablaron superficialmente de los asuntos políticos de actualidad.

Como insistiéramos en nuestras preguntas, el jefe del Gobierno se excusó diplomáticamente diciéndonos que no podía ser más explícito.

#### Lo que hará el Rey

Mañana asistirá el Rey, y probablemente su augusta esposa a la corrida de toros.

Además pasado mañana visitará el Rey el cruceo escuela marinas alemán que hoy ha fondeado en la bahía de la Concha.

#### El viaje de Canalejas

Esta tarde en el sudexpres ha salido para Madrid el Presidente del Consejo, a quien despedieron en la estación todas las autoridades y muchos amigos políticos.

Del 5 al 6 de Septiembre próximo, saldrá el señor Canalejas para Bruselas.

#### El Anglo-Vasco

Como le tenía anunciado, esta mañana han estado a visitar al ministro de Fomento para tratar del proyectado ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro, los comisionados de las Diputaciones de Alava, Guipuzoa y Navarra.

La entrevista con Caibetón fué muy afectuosa.

Prometiéoles que activaría el asunto y que lo antes posible sacaría a segunda subasta la realización de las obras con arreglo al segundo trazado.

Los visitantes salieron satisfechos y bien impresionados.

#### Lo que dice Canalejas

El señor Canalejas nos ha recibido a las doce y media.

Ha negado en absoluto que entre los generales combinados en los recientes destinos, reine gran disgusto con motivo de los mismos.

Solamente es cierto que el señor Aldave se muestra rehacio a posesionarse de la Capitanía general de Africa a causa de su delicado estado de salud y no por otro motivo.

Nos ha asegurado que los destinos han sido bien recibidos, y que por ello han recibido muchas felicitaciones el Rey y el ministro de la Guerra.

Respecto a la nota del Vaticano nos ha dicho Canalejas que no hay nada de cierto, y que puede calificarse de pura fantasía todo lo que sobre el asunto se habla.

El corresponsal.

### Vizcaya

Bilbao 27 (10 noche.)

#### Asamblea

En el Ayuntamiento se han reunido esta mañana las fuerzas vivas de la capital, para tratar de la actual situación creada por los huelguistas.

Se acordó por unanimidad enviar una exposición al jefe del Gobierno, ofreciéndose a coadyuvar en todo cuanto haya en orden a conjurar el conflicto minero.

Al mismo tiempo se le encarece la necesidad de que para el lunes se adopten medidas radicales con el fin de mantener el orden y garantizar el derecho del trabajo.

El gobernador civil, a quien una comisión de los reunidos le entregó el escrito, lo ha enviado inmediatamente a Madrid.

#### El capitán general

Hoy ha llegado el capitán general de la región señor Aguilar, quien inmediatamente conferenció con los gobernadores civil y militar.

#### Fin de fiestas

Pueden darse por terminadas las fiestas con la celebrada esta tarde en los campos de sport a beneficio de la Asociación Vizcaína de Caridad.

El desfile de forasteros iniciado ayer se ha acentuado hoy de tal modo que son escasos los que han quedado entre nosotros.

## Ferrocarriles de Navarra

Las Comisiones de las Diputaciones de Navarra, Alava y Guipúzcoa, compuestas de los señores Goizueta y Martínez, por Navarra, Baraibar y Montejo por Alava y Carrión, Aguinaga y Conde del Sacro-Romano Imperio por Guipúzcoa, acompañadas por el Diputado a Cortes por Vergara señor Ibarra (don Gabriel), celebraron ayer una larga entrevista con el Ministro de Fomento señor Caibetón, a fin de tratar de solucionar la cuestión relativa a la terminación de las obras del ferrocarril de Estella-Vitoria-Los Mártires.

Los señores Comisionados salieron altamente complacidos de la benévola acogida y de los propósitos manifestados por el señor Ministro, habiéndose planteado dos soluciones con las cuales cree el Sr. Caibetón puede darse satisfacción completa a las aspiraciones que tienen las Diputaciones en el punto de que se trata, habiendo ofrecido aquel toda su cooperación para que se lleve a la práctica la solución que se estime más ventajosa.

## GACETILLAS

**Anteayer tarde falleció en Aoz** a la avanzada edad de 80 años la respetable y distinguida dama doña Concepción de Iracheta, viuda de Vitoria.

Pocas veces con más razón que en la presente ocasión los pobres han perdido una eficaz protectora.

En Aoz no había un pobre que no recibiese con frecuencia los socorros que la finada prodigaba a manos llenas.

Era la finada sumamente virtuosa y cristiana.

Primera contribuyente de la villa, gozaba de la general estimación y respeto de todo el vecindario.

Por todo esto su muerte ha sido sentidísima.

Compartimos el dolor que aflige a sus desconsolados hijos don José María Victoria, primer teniente de Alcalde de aquel municipio, don Luis y doña Carmen, hijo político el general de brigada don Honorato de la Saleta y nietos, todos los cuales

han tenido el triste consuelo de asistir en sus últimos momentos a la que en vida fué amantísima esposa, modelo de madres y dama caritativa y cristiana (q. e. p. d.)

A nuestros lectores suplicamos una oración en sufragio de la finada.

#### Tercera peregrinación navarra a Lourdes.

Han llegado los libros de la edición vascongada y castellana: pueden pasar a recogerlos en el despacho parroquial de San Lorenzo.

En el correo de hoy se han empezado a mandar a los párrocos las listas de los peregrinos por grupos.

Desde el martes por la noche no se admite ninguna inscripción.

**En el Gobierno civil de Logroño** ha recibido la resolución del ministro de la Gobernación declarando caducada la concesión del ferrocarril de Castejón a los baños de Fitero, otorgada a don Gregorio Garjón y Barrena y disponiendo que esta caducidad tenga todas las consecuencias que señalan las disposiciones vigentes sobre ferrocarriles secundarios de la clase del que se caduca.

**El próximo miércoles se celebrará** en esta ciudad un banquete con que